

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
FIDEICOMISO DE APOYO A LA PLANIFICACIÓN URBANA  
DEL 01 DE JUNIO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**GUATEMALA, MAYO DE 2010**



## ÍNDICE

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	1
Base Legal	1
Función	1
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA</b>	2
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>	2
Generales	2
Específicos	2
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	3
Área Financiera	3
<b>5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS</b>	3
Información Financiera y Presupuestaria	3
Balance General	3
Activo	3
Bancos	4
Inversiones Financieras	4
Pasivo	4
Patrimonio	4
Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos	5
Estado de Resultados	5
Ingresos	5
Gastos	5
Estado de Patrimonio	5
<b>6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	6
Dictamen de Auditoría	6
Estados Financieros	8
<b>INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO</b>	11



INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	12
<b>7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR</b>	13
<b>8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO</b>	13
<b>9. COMISIÓN DE AUDITORÍA</b>	14
<b>10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	15
Visión	15
Misión	15
Estructura Orgánica	15





Guatemala, 17 de mayo de 2010

Licenciada

Luisa María Salas Bedoya

Presidenta Comitè Tècnico

FIDEICOMISO DE APOYO A LA PLANIFICACIÓN URBANA

Señor(a) Presidenta Comitè Tècnico:

Hemos efectuado la auditoría, evaluando aspectos financieros, de control interno, cumplimiento, operacionales y de gestión en el (la) FIDEICOMISO DE APOYO A LA PLANIFICACIÓN URBANA con el objetivo de practicar auditoria al fideicomiso.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros de cumplimiento y de gestión, durante el período comprendido del 01 de junio de 2008 al 31 de diciembre de 2009 y como resultado de nuestro trabajo hemos emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen de Auditoría.

Asimismo, elaboramos los Informes relacionados al Control Interno y de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, informando que no existe ninguna situación importante que amerite revelarse en los informes mencionados.

Atentamente,

Ponente(s):



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### Base Legal

Ante el notario Carlos Fernando Pellecer Valenzuela, se dispuso la constitución del Fideicomiso de Administración denominado Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, habiéndose previamente obtenido las correspondientes resoluciones del Concejo Municipal de la Municipalidad de Guatemala, para suscribir el contrato respectivo, siendo formalizado en Escritura Pública número 135, el 20 de abril de 1999.

### Elementos Personales del Fideicomiso:

Se constituye como Fideicomitente y fideicomisario a la vez, la Municipalidad de Guatemala, del departamento de Guatemala, y como Fiduciario la Financiera de Occidente, Sociedad Anónima -FIDOSA-.

### Plazo y Vencimiento del Fideicomiso

De acuerdo a la escritura pública número 364 de fecha 02 de julio del 2004, que contiene contrato de modificación y ampliación del Contrato de constitución del Fideicomiso, el plazo del fideicomiso es de veintiún años (21), que vence el 31 de diciembre de 2020.

### Función

### Objetivos y fines

De acuerdo a la escritura pública de constitución del fideicomiso, se establecen los siguientes objetivos o fines: Administrar los fondos en la ejecución del proyecto Fortalecimiento Municipal en la Planificación Urbana; contratación de los servicios necesarios para el cumplimiento de los fines del fideicomiso; canalizar a la Municipalidad los desembolsos que el fiduciario efectúe; recibir todos los fondos provenientes del cobro por derechos de licencias de construcción e impuesto único sobre inmuebles; ejercer el cobro de los saldos del préstamo, por cuenta del fideicomisario y en consecuencia administrar el servicio de la deuda y sus amortizaciones; trasladar diariamente a la Municipalidad, los fondos del patrimonio fideicometido provenientes del cobro por derechos de licencias de construcción e impuesto único sobre inmuebles, después que se hayan cubierto las provisiones de los pagos programados, periódicos y eventuales, a cargo del patrimonio fideicometido, atendiendo el orden de prioridad establecido; realizar las actividades del componente de Planificación Ambiental Urbana.



## **Destino de los Recursos**

Los fondos provenientes de los desembolsos del préstamo otorgado por el fideicomisario, se han de destinar a la ejecución del proyecto de Fortalecimiento Municipal en la Planificación Urbana; con los recursos provenientes del cobro por derechos de licencias de construcción e impuesto único sobre inmuebles, deberán atenderse las obligaciones del fideicomitente en orden de prioridad.

## **2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA**

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 el ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

## **3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

### **Generales**

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros por el período del 01 de junio de 2008 al 31 de diciembre de 2009 .

Verificar la correcta percepción de los ingresos y ejecución del gasto, de manera tal que se cumplan las políticas, programas, proyectos, la prestación de servicios y adquisición de bienes, así como los principios de legalidad y veracidad.

### **Específicos**

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar la gestión administrativa y operativa bajo los preceptos de eficiencia, eficacia y economía de los programas, en atención a los objetivos del fideicomiso.



## 4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

### Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los responsables de la administración del fideicomiso, cubriendo el período comprendido del 01 de junio de 2008 al 31 de diciembre de 2009; con énfasis en el Balance General; y el Estado de Resultados, incluyendo las siguientes cuentas: De las cuentas de balance se seleccionaron, en el activo: Disponibilidades e Inversiones Temporales, en el pasivo: Patrimonio Fideicometido. De las cuentas de Resultados, se evaluaron los Productos, especialmente los intereses por inversiones.

Al pie del Balance General al 31 de diciembre de 2009, se hallan las Cuentas de Orden, dentro de las cuales se encuentra la que se refiere a Préstamos, con un saldo por Q.339.999,231.94, por concepto de Crédito Sindicado otorgado a la Municipalidad de la ciudad de Guatemala, cuyos fondos se destinarán a la cancelación de créditos, ejecución de obras y pago de servicios, asimismo a la ejecución de la infraestructura de la línea del Transmetro Sur, instruyéndose que el fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana sea quien atienda el servicio de la deuda.

## 5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

### Información Financiera y Presupuestaria

#### Balance General

El Balance General al 31 de diciembre de 2009, refleja un activo total por Q109,962,068.45, pasivo total por Q116,163.62 y un patrimonio por Q109,845,904.83.

#### Activo

El activo se integra por disponibilidades, inversiones temporales y cuentas por cobrar.



## Bancos

El fiduciario reportó que al 31 de diciembre de 2009, los recursos fideicometidos son administrados en dos (2) cuentas de depósitos monetarios por un total de Q5,633,198.67, a nombre del fideicomiso con el agregado (Recaudos) y (Transmetro), números 204-004659-9, 004-206038-2 por Q1,310,743.52 y Q4,322,455.15 respectivamente, constituidas en el Banco Industrial, Sociedad Anónima.

De acuerdo a procedimientos de auditoría, se revisaron conciliaciones y la documentación contable, verificando que las mismas se encuentran al día.

## Inversiones Financieras

Las inversiones financieras fueron efectuadas de acuerdo a instrucciones del Comité Técnico del fideicomiso, al 31 de diciembre de 2009, ascienden a Q103,724,075.66; integradas de la forma siguiente: Pagaré Financiero FIII-417-RC por Q38,724,075.66 de la Financiera de Occidente, S. A., a un plazo de 180 días, tasa del 3.25% con vencimiento el 27 de abril de 2010; Certificado de Depósito a Plazo No. 137206 por Q20,000,000.00 del Banco Industrial, S. A., a un plazo de 120 días, tasa del 8.25% con vencimiento el 22 de febrero de 2010; Certificado de Depósito a Plazo No. 309199 por Q20,000,000.00 del Banco de Desarrollo Rural, S. A., a un plazo de 120 días, tasa del 8.25% con vencimiento el 22 de febrero de 2010; Certificado de Depósito a Plazo No. 146357 por Q25,000,000.00 del Banco G&T Continental, S. A., a un plazo de 120 días, tasa del 8.50% con vencimiento el 25 de febrero de 2010.

Se verificó que las inversiones financieras se encuentran respaldadas por títulos reconocidos en el sistema financiero nacional y que a la fecha de la auditoría se encuentran vigentes en su plazo.

## Pasivo

El pasivo se integra por cuentas por pagar, las cuales se refieren a retenciones y al impuesto sobre la renta.

## Patrimonio

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2009, saldo de patrimonio fideicometido por Q109,845,904.83, integrado por: Patrimonio Adicional Fideicometido





Q.107.784,035.57 y Resultado del Ejercicio Q2,061,869.26.

## **Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos**

### **Estado de Resultados**

El resultado por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009 que reporta el fiduciario, es una utilidad de Q2,061,869.26.

### **Ingresos**

Los ingresos reportados en el período auditado, ascienden a Q2,170,390.27, los cuales se encuentran conformados por: Intereses Inversiones Q1,790,261.83 e Intereses Depósitos Q380,128.44.

### **Gastos**

Los gastos incurridos en el período auditado, ascienden a Q108,521.01, los cuales se encuentran conformados por: Impuesto sobre la renta Q108,519.50, y Otros gastos Q1.51.

### **Estado de Patrimonio**

Este Estado es denominado contablemente Estado de Movimiento del Capital Contable, reflejando al 31 de diciembre de 2009, la suma de Q109,845,904.83, conformada por: Patrimonio Adicional Fideicometido Q107,784,035.57 y Resultado del Ejercicio Q2,061,869.26.





## DICTAMEN

Licenciada  
Luisa María Salas Bedoya  
Presidenta Comité Técnico  
Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana  
Su Despacho

Hemos auditado el Balance General que se acompaña del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de Resultados y el Estado de Movimiento del Capital Contable, para el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros basados en nuestra auditoria.

Practicamos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Normas de Auditoria Gubernamental. Dichas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoria incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoria también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para nuestra opinión.





En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera y los resultados de las operaciones, para el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Guatemala, 17 de mayo de 2010





**FIDEICOMISO  
DE APOYO A LA PLANIFICACION URBANA**

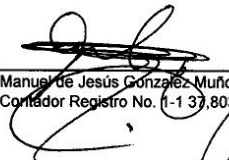
**BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE 2009  
( CIFRAS EN QUETZALES )  
TIPO DE CAMBIO REFERENCIA Q. 8.35439 X 1 US\$**


ACTIVO			
1	ACTIVO		
101	DISPONIBILIDADES		5,633,198.67
10110301	DEPOSITOS A LA VISTA	5,633,198.67	
102	INVERSIONES TEMPORALES		104,326,119.78
10210102	DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	103,724,075.66	
10219901	PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	602,044.12	
104	CUENTAS POR COBRAR		2,750.00
10410199	OTROS	2,750.00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>109,962,068.45</b>

PASIVO Y PATRIMONIO			
3	PASIVO		
305	CUENTAS POR PAGAR		116,163.62
30510106	RETENCIONES	83,631.34	
30510701	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	32,532.28	
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>116,163.62</b>
5	PATRIMONIO		
502	CAPITAL COMPLEMENTARIO		109,845,904.83
50210103	PATRIMONIO ADICIONAL FIDEICOMETIDO	107,784,035.57	
	RESULTADO DEL EJERCICIO	2,061,869.26	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>109,845,904.83</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>109,962,068.45</b>

8	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
80110101	ACEPTACIONES	26,717,805.15
80110199	PRESTAMOS	339,999,231.94
809110	ACTIVOS VARIOS	27,925,154.82
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>394,642,191.91</b>

El infrascrito Perito Contador, registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria con número 1-1 37,803 **CERTIFICA:** Que el presente Balance General refleja razonablemente la situación financiera del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2009.

  
Manuel de Jesús González Muñoz  
Contador Registro No. 1-1 37,803

  
Erick Armando Valgas Sierra  
Auditor


  
Edgar Javier Hernández Castellanos  
Representante Legal




**ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009  
( CIFRAS EN QUETZALES )  
TIPO DE CAMBIO REFERENCIA Q. 8.35439 X 1 US\$**

INGRESOS			
	PRODUCTOS		2,170,390.27
601101	INTERESES INVERSIONES	1,790,261.83	
60710102	INTERESES DEPOSITOS	380,128.44	
EGRESOS			
	GASTOS DE OPERACIÓN		108,521.01
70310301	IMPUESTOS, ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	1.50	
798101	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.01	
79910101	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	108,519.50	
<b>GANANCIA O PERDIDA DEL PERIODO</b>			<b>2,061,869.26</b>

El infrascrito Perito Contador, registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria con número 1-1 37,803 **CERTIFICA:** Que el presente Estado de Resultados refleja razonablemente la situación financiera del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2009.

  
Manuel de Jesús González Muñoz  
Contador Registro No. 1-1 37,803

  
Erick Armando Vargas Sierra  
Auditor

  
Edgar Javier Hernández Castellanos  
Representante Legal




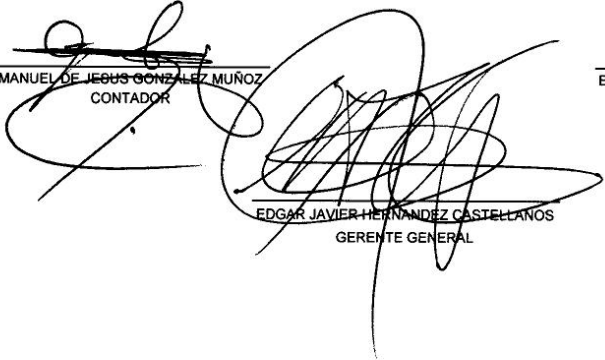


## FIDEICOMISO DE APOYO A LA PLANIFICACION URBANA

**ESTADO DE MOVIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE**  
 Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009  
 (Cifras en Quetzales)

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE AÑO ANTERIOR	MOVIMIENTO		SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE AÑO ACTUAL
		DEBITOS	CREDITOS	
501 PATRIMONIO INICIAL FIDEICOMETIDO				
50110101 APORTES INICIALES	-	-	-	-
SUMA	-	-	-	-
502 PATRIMONIO COMPLEMENTARIO FIDEICOMETIDO				
50210103 PATRIMONIO ADICIONAL FIDEICOMETIDO	32,902,356.38	613,697,418.27	688,579,097.46	107,784,035.57
SUMA	32,902,356.38	613,697,418.27	688,579,097.46	107,784,035.57
MAS/MENOS				
502199 RESULTADO DEL EJERCICIO	(2,098,120.43)		4,159,989.69	2,061,869.26
TOTAL PATRIMONIO FIDEICOMETIDO	<u>30,804,235.95</u>	<u>613,697,418.27</u>	<u>692,739,087.15</u>	<u>109,845,904.83</u>

  
 MANUEL DE JESUS GONZALEZ MUÑOZ  
 CONTADOR

  
 EDGAR JAVIER HERNANDEZ CASTELLANOS  
 GERENTE GENERAL

  
 ERICK ARMANDO VARGAS SIERRA  
 AUDITOR





## **INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO**

Licenciada  
Luisa María Salas Bedoya  
Presidenta Comité Técnico  
Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana  
Su Despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría al Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, se analizaron el Balance General al 31 de diciembre de 2009 y los estados financieros que se acompañan, por el año terminado en esa fecha preparados por el fiduciario.

Evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que se considere deba ser comunicada en este informe.

Guatemala, 17 de mayo de 2010





## **INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**

Licenciada  
Luisa María Salas Bedoya  
Presidenta Comité Técnico  
Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana  
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener certeza razonable acerca de si el Balance General del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana al 31 de diciembre de 2009 y los estados financieros que se acompañan por el año terminado en esa fecha, preparados por el fiduciario, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento a los términos de leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones; en consecuencia, no expresamos tal opinión.

No observamos ninguna situación importante relacionada con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, que se considere deban ser comunicadas en este informe.

Guatemala, 17 de mayo de 2010





## 7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se verificó el cumplimiento e implementación de las recomendaciones de la auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2008, estableciendo que las mismas, fueron debidamente implementadas.

## 8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	ESTUARDO RENE FEDERICO GUILLERMO MARTINEZ GARCIA	DIRECTOR EJECUTIVO	01/02/2000	31/12/2009
2	LUISA MARIA SILVANA SALAS BEDOYA	VOCAL	16/01/2008	31/12/2009
3	RICARDO QUIÑONEZ LEMUS	VOCAL	01/01/2004	31/12/2009
4	MARIA DEL CARMEN ORDOÑEZ GUZMAN	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	22/07/2009	31/12/2009
5	PEDRO LICINIO RUANO ROLDAN	ASESOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	01/07/2004	31/12/2009
6	ANA PATRICIA LETONA BARILLAS	ASESOR	09/12/2009	31/12/2009



## 9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

### AREA FINANCIERA

\_\_\_\_\_  
JOSE ARTURO LOPEZ REYES

Auditor Gubernamental

\_\_\_\_\_  
EDWIN FRANCK VALLADARES GONZALEZ

Coordinador de Comisión

\_\_\_\_\_  
AMILCAR RANFERI SERRANO BARRIOS

Supervisor Gubernamental



## 10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### Visión

La visión de la Municipalidad de Guatemala, es crear una -Ciudad para Vivir-.

### Misión

La misión de la Municipalidad de Guatemala, es brindar a todos los vecinos los servicios necesarios.

El centro de la administración municipal es la persona y su objetivo principal es lograr que las personas tengan una vida de calidad.

### Estructura Orgánica

Conforme la escritura constitutiva, la administración del fideicomiso se encuentra estructurada de la siguiente manera: Comité Técnico, integrado por tres (3) miembros, dos (2) de ellos nombrados por la Municipalidad de Guatemala y uno (1) por la Financiera de Occidente, Sociedad Anónima -FIDOSA-, con voz y sin voto.

Como Unidad Ejecutora, actúa la municipalidad de Guatemala, del departamento de Guatemala, observando su estructura administrativa.

